Reunión de expertos sobre la revisión de la lista de enfermedades profesionales (Recomendación núm. 194)

Ginebra
27-30 de octubre de 2009

Programa de trabajo propuesto

Martes, 27 de octubre

09.00 - 10.00	Inscripción
10.00 - 11.00	Sesión de apertura (Sala V) – Discurso de apertura del Sr. G. Dragnich, Director Ejecutivo, Sector del Diálogo Social de la OIT – Elección del Presidente – Declaración introductoria del Dr. Sameera Al-Tuwaijri, representante del Director General de la OIT – Presentación sobre la preparación por parte de la OIT a efectos de la revisión de la lista de enfermedades profesionales, a cargo del Dr. Shengli Niu, representante adjunto del Director General de la OIT – Examen y adopción del programa de trabajo
11.00 - 13.00	Reuniones informales/de los Grupos (Salas III, IV, V) *
14.30 - 17.30	Discusión general – Orden del día de la reunión y entendimiento al que se llegó mediante consultas previas a la Reunión de expertos – Puntos de la Lista de enfermedades profesionales que admiten nuevas entradas (o «puntos abiertos») – Identificación de los puntos cuya inclusión en la Lista de enfermedades profesionales resulta problemática – Conclusiones y acuerdos sobre puntos abiertos y sobre la identificación de los puntos cuya inclusión en la Lista de enfermedades profesionales resulta problemática
17.30	Recepción en el bar de la OIT en el nivel R.2, Sur

Miércoles, 28 de octubre

09.00 - 10.00	Reuniones informales/de los Grupos *
10.00 - 13.00	Examen de los puntos cuya inclusión en la Lista de enfermedades profesionales resulte problemática – 1.2.5. Enfermedades causadas por las radiaciones de radiofrecuencia – 1.3.7. Paludismo – 2.1.8. Alveolitis alérgica extrínseca causada por la inhalación de polvos orgánicos *(incluidos los vapores de aceites contaminados)* que resulta de actividades laborales

* Según se solicite su celebración.

	– 2.3.7. Síndrome del túnel carpiano *debido a períodos prolongados de trabajo repetitivo y enérgico, trabajo que entrañe vibraciones o posiciones forzadas de la muñeca, o una combinación de estos tres factores* – 2.4. «Trastornos mentales y del comportamiento»: posible sustitución de esta expresión por la de *«trastornos psicológicos»*
14.30 - 17.30	Examen de las enfermedades problemáticas – 3.1.20. Formaldehído – 3.1.21. Virus de la Hepatitis B (HBV) y Virus de la Hepatitis C (HCV) – 3.1.X. *Sílice cristalina: (posible inclusión en la lista de agentes carcinógenos)* – Puntos adicionales XXX (determinados y consensuados durante la discusión general)
17.30 - 19.30	De ser necesario

Jueves, 29 de octubre

09.00 - 10.00	Reuniones informales/de los Grupos *
10.00 - 13.00	Examen de la lista propuesta de enfermedades profesionales Discusión sobre la labor futura: – nuevas enfermedades profesionales – proceso de toma de decisiones – calendario y organización para futuras actualizaciones de la lista – otras actividades que ha de considerar la OIT
14.30 - 17.30	De ser necesario
17.30 - 19.30	De ser necesario

Viernes, 30 de octubre

09.00 - 11.00	Reuniones informales/de los Grupos *
11.00 - 13.00	Adopción del informe de la Reunión y de la lista revisada de enfermedades profesionales (Recomendación núm. 194) Sesión de clausura
14.30 - 17.30	De ser necesario

* Según se solicite su celebración.